REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 155 De Lunes, 6 De Septiembre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310500520210001001	Apelación Auto	Carlos Ferney Hernandez Rodriguez	E.S.E Hospital Local Sagrado Corazn De Jess De Valencia	03/09/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Revocar El Auto Adiado 03 De Junio De 2021, Proferido Por El Juzgado Quinto Laboral Del Circuito De Montería, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral, Radicado Bajo El No. 23 001 31 05 005 2021 0001 001,Promovido Por El Señor Carlos Ferney Hernández Rodríguez,Contra La E.S.E.Hospital Local Sagrado Corazón De Jesús De Valencia Y Otros., En Su Lugar, Se Ordenará Decidir Nuevamente Sobre	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 6 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

616b0da1-8405-43d5-9d9d-1b96697543d9

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 155 De Lunes, 6 De Septiembre De 2021

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 6 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

616b0da1-8405-43d5-9d9d-1b96697543d9

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 155 De Lunes, 6 De Septiembre De 2021

					La Admisibilidad De La Presente Acción, Teniendo En Cuenta Los Argumentos Esbozados En Esta Providencia.Segundo. Sin Costas En Esta Instancia.	
23001310500520210000501	Apelación Auto	Henry De Jesus Maussa Tordecilla	Ese Hospital Sagrado Corazon De Valencia Cordoba	03/09/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Revocar El Auto Adiado 10 De Junio De 2021, Proferido Por El Juzgado Quinto Laboral Del Circuito De Montería, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral, Radicado Bajo El No. 23-001-31-05-2021-00005-01,Promovido Por El Señor Henry De Jesús Maussa Tordecilla,Contra La E.S.E Hospital Local Sagrado Corazón De Jesús Devalencia, Y Otros. ., En Su Lugar, Se Ordenará	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 6 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

616b0da1-8405-43d5-9d9d-1b96697543d9

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 155 De Lunes, 6 De Septiembre De 2021

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 6 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

616b0da1-8405-43d5-9d9d-1b96697543d9

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 155 De Lunes, 6 De Septiembre De 2021

					Decidir Nuevamente Sobre La Admisibilidad De La Presente Acción, Teniendo En Cuenta Los Argumentos Esbozados En Esta Providencia.Segundo. Sin Costas En Esta Instancia	
23001310500420190009602	Apelación Auto	Luz Marina Rojas De Celis	Colpensiones , Porvenir Sa	03/09/2021	Auto Concede Termino - Primero: Conceder A Las Partes Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir Del Día Siguiente A La Notificación Por Estado De Este Auto, Para Que Presenten Sus Alegatos. Se Les Advierte A Las Partes Que 2Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlo Única Y Exclusivamente A La Siguiente Dirección De Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramaju	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 6 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

616b0da1-8405-43d5-9d9d-1b96697543d9

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 155 De Lunes, 6 De Septiembre De 2021

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 6 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

616b0da1-8405-43d5-9d9d-1b96697543d9

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 155 De Lunes, 6 De Septiembre De 2021

					dicial.Gov.Co.Indicándose Como Asunto Alegatos De Conclusion Folio Xmagistrado Dr Ruiz, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes Del Proceso, De Conformidad Con Lo Previsto En El Artículo 3 Del Aludido Decreto.Segundo: Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlo Única Y Exclusivamente A La Siguiente Dirección De Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co.	
23001310500420180014501	Apelación Auto	Martha Liliana Pabuena Gutierrez	Caja De Compensacion Familiar De Cordoba	03/09/2021	Auto Concede Termino - Primero: Conceder A Las	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 6 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

616b0da1-8405-43d5-9d9d-1b96697543d9

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 155 De Lunes, 6 De Septiembre De 2021

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 6 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

616b0da1-8405-43d5-9d9d-1b96697543d9

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 155 De Lunes, 6 De Septiembre De 2021

			Comfacor, Fundación Integral Para Una Nueva Vida - Funivida		Partes Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir Del Día Siguiente A La Notificación Por Estado De Este 2Auto, Para Que Presenten Sus Alegatos. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlo Única Y Exclusivamente A La Siguiente Dirección De Correo Electrónico:Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co.Indicándose Como Asunto Alegatos De Conclusion Folio Xmagistrado Dr Ruiz, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes Del Proceso, De Conformidad Con Lo		

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 6 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

616b0da1-8405-43d5-9d9d-1b96697543d9

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 155 De Lunes, 6 De Septiembre De 2021

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 6 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

616b0da1-8405-43d5-9d9d-1b96697543d9

					Previsto En El Artículo 3 Del Aludido Decreto.Segundo: Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivosmemoriales Deberán Remitirlo Única Y Exclusivamente A La Siguientedirección De Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co.	

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 6 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

616b0da1-8405-43d5-9d9d-1b96697543d9

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 155 De Lunes, 6 De Septiembre De 2021

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 6 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

616b0da1-8405-43d5-9d9d-1b96697543d9

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 155 De Lunes, 6 De Septiembre De 2021

23001310500120190014602	Apelación Auto	Saray De Jesus Suarez Fuentes	Administradora Colombiana De Pensiones, Porvenir Sa	03/09/2021	Auto Corre Traslado - Conceder A Las Partes Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir Del Día Siguiente A La Notificación Por Estado De Este Auto, Para Que Presenten Sus Alegatos. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlo Única Y Exclusivamente A La Siguiente Dirección De Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co.	Pablo Jose Alvarez Caez
23162310300220150005301	Apelación Auto	Andréa Carolina Rhenals Otero	Manuela Del Pilar Otero Sabie	03/09/2021	Auto Ordena - Primero: Fijese Como Honorarios Profesionales Del Perito Julián Hernández Rivera, La Suma De 5.074.900, De Conformidad Con Lo Dicho	Karem Stela Vergara Lopez

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 6 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

616b0da1-8405-43d5-9d9d-1b96697543d9

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 155 De Lunes, 6 De Septiembre De 2021

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 6 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

616b0da1-8405-43d5-9d9d-1b96697543d9

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 155 De Lunes, 6 De Septiembre De 2021

					En La Parte Considerativa De Esta Providencia, Honorarios A Los Que Deberá Descontársele Al Momento De Su Pago La Suma De1.605.000 Los Cuales Ya Fueron Consignados A Órdenes De Este Despacho Por Las Partes, Por Concepto De Honorarios Provisionales Y Gastos De La Pericia Sin Que Los Mismos Hayan Sido Entregados Al Perito, Por Lo Que Dicho Restante Deberá Ser Asumidos Por Las Partes Demandante Y Demanda, En Mitades Iguales, Quienes Podrán Pagar Directamente Al Perito O Consignar Dichas Sumas A Ordene Del Juzgado Que Resolvió La	

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 6 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

616b0da1-8405-43d5-9d9d-1b96697543d9

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 155 De Lunes, 6 De Septiembre De 2021

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 6 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

616b0da1-8405-43d5-9d9d-1b96697543d9

					Primera Instancia Dentro Del Término Consagrado En El Artículo 363 Del Cgp.Segundo: Ordénese La Entrega Al Auxiliar De La Justicia Señor Julián Hernández Rivera, De Los Depósitos Judiciales Nos. 427030000813544, 427030000813545 Y 427030000813546Por Valores De 535.000, 270.000 Y 800.000 Respectivamente, Que Con Ocasión A Los Honorarios Provisionales Y Gastos De La Pericia Las Partes Ya Habían Consignado Con Antelación Tal Cual Se Indicó.	

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 6 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

616b0da1-8405-43d5-9d9d-1b96697543d9

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 155 De Lunes, 6 De Septiembre De 2021

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 6 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

616b0da1-8405-43d5-9d9d-1b96697543d9

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 155 De Lunes, 6 De Septiembre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23417310300120210021501	Impugnación Tutela	Nelson Pacheco Pestana	Juzgado Promiscuo Municipal De San Antero-Cordoba	03/09/2021	Sentencia Segunda Instancia - Primero: Confirmar El Fallo De Naturaleza Y Origen Señalado En El Pórtico De Estaprovidencia.Segundo: Comuníquese, Por El Medio Más Expedito, Esta Decisión A Los Interesados Yal Juzgado De Primera Instancia.Tercero: Remítanse Oportunamente Las Diligencias A La H. Corte Constitucional Parasu Eventual Revisión.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 6 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

616b0da1-8405-43d5-9d9d-1b96697543d9

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 155 De Lunes, 6 De Septiembre De 2021

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 6 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

616b0da1-8405-43d5-9d9d-1b96697543d9

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 155 De Lunes, 6 De Septiembre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001221400020210017900	Tutela	Yuli Margot Bitar Arrieta	Camara De Comercio De Monteria., Juzgado Cuarto Civil Del Circuito Monteria	03/09/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnacion - Conceder La Impugnación Interpuesta Por La Parte Accionante Contra La Sentencia De Fecha 27 De Agosto Del Año 2021, Proferida Por Esta Corporación, Dentro De La Acción De Tutela De La Referencia. En Consecuencia, Envíese El Expediente A La H. Corte Suprema De Justicia, Sala De Casación Civil, Para Lo De Su Competencia.	Karem Stela Vergara Lopez

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 6 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

616b0da1-8405-43d5-9d9d-1b96697543d9

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 155 De Lunes, 6 De Septiembre De 2021

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 6 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

616b0da1-8405-43d5-9d9d-1b96697543d9